



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Salta, 1 de junio de 2016

RES. DECECO N° 443/16

Expte. N° 6409/16

VISTO:

La nota presentada por el Cr. Jorge Alberto Paganetti y el Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera, Presidente y Secretario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a la **"3ra. Jornada de Marketing & Management"**, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Jornada se realizará el día 3 de junio del año en curso, en las instalaciones del Salón Abaco.

Que el encuentro es organizado y promovido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y la Comisión de Marketing & Management.

Que las disertaciones estarán a cargo de destacados expositores expertos en la materia, tales como:

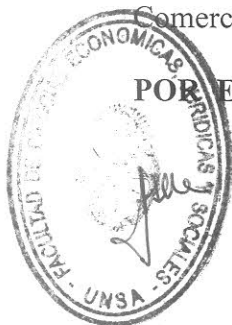
- **Cr. y Lic. Eduardo Ingaramo:** "Un Código ético de Marketing Responsable"
- **Lic. Adrián Dib Chagra:** "Historias del Marketing comenzando por su propia historia"
- **Dr. Emilio Villazón:** "Los caminos hacia el Marketing Ético"

Que el objetivo es difundir las buenas prácticas de marketing en un sentido ético, responsable y social, a fin de comprender la necesidad de un Código de Ética para un marketing responsables.

Que el evento está dirigido a profesionales de todas las Ciencias Económicas, Consultores de Empresas, Empresarios y estudiantes de las carreras de las Ciencias Económicas y Comercialización próximos a graduarse, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

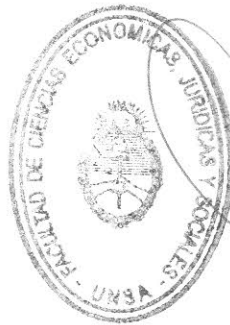
RESUELVE:


Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** a la "**3ra. Jornada de Marketing & Management**", organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, a cargo del **Cr. y Lic. Eduardo Ingaramo, Lic. Adrián Dib Chagra y Dr. Emilio Villazón**, que se realizarán el día 3 de Junio del año 2016, en el Salón Abaco, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig


Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.